

LA VANGUARDIA

Organo del Partido Civil del Guanacaste.

SEMANARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO I.

LIBERIA, DOMINGO, 7 DE ABRIL DE 1901.

NUM. 24.

¡Los CHINOS

no harán competencia!

La casa de Sobrado

VENDE CON GRAN REBAJO DE PRECIOS, POR MAYOR Y AL MENUDEO LOS ARTICULOS SIGUIENTES:

HARINA CORONA A ¢ 10.00 QUINTAL; ARROZ CAROLINA

PRIMICIA A ¢ 10.30 QUINTAL. CAFE SAL. AZÚCAR;

ALMIDON NICARAGUA. JAPÓN NEGRO EN CAJAS DE

48 Y 64 BARRAS; CANDELAS BELMONT ETC. ETC.

MANILA SISAL, ALAMBRE AMERICANO PARA CERCAS DE 50

Y 100 LIBRAS EL ROLLO, PINTURA DE ACEITE DE LA NAZA

PAPEL DE ENVOLVER MAIZENA. CONFITES INGLESSES;

GALLETAS DE VARIAS CLASES ETC ETC.; MANTECA

EN LATAS DE CINCO Y VEINTICINCO LIBRAS, ACEITE

DE COMER. DE ALMENDRAS Y CASTOR SARDI-

NAS EN TOMATES, EN ACEITE Y TRUFADAS; OS-

TIONES, SALMÓN ALASKA, CARNE DE BUEY,

LINGÜA DE CARNERO, JAMON DEL DIABLO,

SALSA INGLESA LEGITIMA PITIPOIS; UYAS,

MELOCOTONES, MEMBRILLO, CEREZAS, MO-

RAS, Y JALEAS DE DIVERSAS CLASES. OLLAS

DE HIERRO Y CASUELAS; BALDES DE VARIOS TA-

MAÑOS; ESCOBAS DE MINIO; Y LOZA ESMALTADA.

SILLAS Y MECEDORAS DE NOGAL. POLLO Y PAVO EN

LATAS. MANTEQUILLA, ACEITUNAS, ENCURTIDOS, ETC.

ZINC ACANALADO; CANALES Y CABALLETES DE ZINC.

GUITARRAS ESPAÑOLAS. RIFLES Ó ESCOPETAS DE CAZA

DE UNO Y DOS CAÑONES.

COGNAC BISCUIT; TRES ESTRELLAS A ¢ 4.00 BOTELLA.

Cognac Jules Robins; vino moscatel, Málaga, oporto, Jerez, Gilby y San Rafael. Vermouth francés é italiano, Amer Picon, Chartreuse, Crema de Cacao, Ron negrita y jamaica; Anis Carabanchel, Bitter, Cerveza negra y blanca leona.

En tejidos y otros artículos hay un gran surtido, lo mismo que de ropa hecha para hombre y niños; calzados; zapaticos. Gases a 10 y 15 centimos vara. Paños de seda bordados y canas para señora. Camisas planchadas para hombres a precios baratísimos.

AGUA DE JANOS LEGITIMA A 80 CENTIMOS BOTELLA

Mas barato que esta casa nadie.....

QUIEN QUIERA CONVENCERSE OCURRA A COMPRAR.

AVISO.

Teniendo que separarme de esta ciudad, suplico a todas las personas que tengan cuentas pendientes en mi casa de comercio se sirvan pasar a cancelarlas en toda esta semana próxima; y el que así no lo hiciera, muy a mi pesar publicaré en "La Vanguardia" su nombre y apellido como moroso. Entenderas con don Santiago Zúñiga.

ANTONIO BECHARA

Liberia, 4 de Marzo de 1901.

DOCTOR R. E. ALVARADO

Médico y Cirujano

DESPACHA EN SU CASA DE HABITACION
A CINCUENTA VARAS DE LA PLAZA PRINCIPAL

El Nuevo Mundo

Liberia. Costa Rica.

Este conocido establecimiento pone a disposición de sus favorecedores un nuevo y completo surtido de abarrotes y licores, que le acaba de llegar de ESTADOS UNIDOS Y EUROPA,

Prontitud y esmero en el despacho.

COMPRAMOS A PRECIOS ESCANDALOSOS

HULE, CUEROS Y PIELES DE VENADO.

Ocurríd! ; Ocurríd

ANDRES SANDOVAL Y SOBRINO.

LA COMPETENCIA.

CARNICERIA DE JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ:

Se destazan todos los días reses escogidas y gordadas especialmente para esta carnicería.

La peza y el precio ponen la carne al alcance de las clases más pobres.

SE GARANTIZA EL ASEO Y EL ESMERO EN EL DESPACHO

El expendio principal está situado en la calle de Comercio frente a la casa de habitación de don Federico Sobrado y la sucursal al Est de la Parróquia, en casa de don Pedro Reyes.

GRAN DEPOSITO DE MADERAS

EN LA HACIENDA "EL TEMPISQUE"; EN ÉL SE ENCUENTRAN REGLAS, REGLONES, ALFAJIAS, TABLAS, TABLONCILLOS Y TABLONES, DE CEDRO, POCHOTE, GENISARO, GUANACASTE Y OTRAS MADERAS FUERTES.

LOS PRECIOS ESTAN AL ALCANCE DE LAS CLASES MÁS POBRES LAS QUE CON ESTA NUEVA COMODIDAD PODRÁN

CONSTRUIR CON MAS FACILIDAD Y BARATURA.

LOS PEDIDOS DEBEN DIRIGIRSE AL TEMPISQUE

La Vanguardia.

DIRECTOR.

FRANCISCO FAERRON.

ADMINISTRADOR,

Daniel González S.

Cuerpo de Redactores y Cronistas

CONTINUISTAS?

Pensábamos comenzar en este número el expulgo del *ruidoso é híbrido* programa del partido *soquista* pero los *suicidios* parciales de la PRENSA DE OPOSICION que hace las mismas del *alacrán* cuando se ve acosado por el fuego, nos ofrece otra ocasión para hacerla desponsionarse en sus propias carnes. En efecto, con la mala fé que la anima siempre ha dado en llamar *continuista* al Partido Civil sin otro dato que la mera sospecha acerca del candidato que éste ha de postular cuando la oportunidad llegue, sin menoscabo de la tranquilidad pública, hurtada á la Nación por el movimiento prematuro del partido *soquista* que como toro bravo, hace tremendos esfuerzos por romper las barreras de la ley, y al cual al fin y á la postre habrá que sujetarlo con el lazo del orden, al *bramadero* de la seguridad social.

El Partido Civil no ha hablado todavía, y en consecuencia cuanto se diga antes de desarrollarse el movimiento que prepara, no deja de ser una conjetura maliciosa y temeraria.

En la actualidad nuestro partido traza los planos de los derroteros que ha de seguir cuando se despliegue en orden de batalla, y es entonces y solo entonces cuando la atarantada PRENSA DE OPOSICION podrá juzgarlo y calificarlo con pleno conocimiento de causa.

El Civilismo no ha de conformarse por cierto con lanzar á la faz del pueblo una candidatura anémica y prostituida política y moralmente; postulará un ciudadano que no lleve sobre sus hombros el frío sudario de un pasado maldecido por tirios y troyanos, ni en sus entrañas las furias del remordimiento que lo atormenten y aniquilen; que prefiera la prosperidad de los intereses de sus gobernados á la de sus particulares especulaciones; que lucre en favor de las arcas del Erario y no en provecho exclusivo de su caja; que *sime* en vez de *restar*; que gobierne con los humildes y patriotas, y no con los soberbios egoístas; que franquee la escala del ascenso al mérito, y reduzca á su justo medio el oropel de las castas; que no forje ídolos para el Olimpo, sino ciudadanos para la República; que establezca Tribunales para impartir justicia y no comanditas para redondear negocios; que dicte leyes para el Estado, y no para favorecer un círculo determinado; que no atente contra la vida de los periodistas, sino que les garantice el libre ejercicio de su ministerio dentro de la esfera de la ley y de la moral que le corresponde; que no se haga justicia con su propia mano, sino que la pida á los Jueces; que respete la sociedad que gobierna, ajustando los actos de su vida privada á la dignidad

del elevado cargo que se le confía, y no que encabece orgías para retoso de la inmoralidad y satisfacción de su concupiscencia; que sea principista por convicción y no por conveniencia y oportunismo; que no sea de los arrepentidos de sus propios actos, sino de los que hasta ahora no han tenido de qué arrepentirse. Ese es el hombre que queremos al frente de la Presidencia de la República, á quien el civilismo fiel á sus principios y á sus anhelos de libertad, progreso y prosperidad de la Nación, ha de proclamar á su tiempo, sin violencia ni perturbaciones que acaerren el descrédito y la ruina del país.

Es lógico que haya *continuismo* en las ideas del partido, porque éste no tiene que avergonzarse de sus actos en el Poder, ni es de los que transigen con la conciencia; pero de aquí no puede derivarse que lo haya también respecto á la persona que se postula, sin que ántes se haya verificado este hecho.

La Prensa de oposición no ha podido desvirtuar el cargo que se le ha hecho á su candidato de haber sido el último vástago de una *oligarquía de horca y cuchillo de vasallos y censos*, por lo que al aceptar dicho cargo y mantener esa candidatura, se escupe á sí misma cuando nos enrostra un *continuismo* que no ha sabido demostrar.

Elevar á Soto al Poder es reanudar la *oligarquía* de que hablamos, que cayó en el 89 manchada con la sangre de las víctimas del siete de noviembre, y la prensa que tal causa defiende no es ni patriota, ni liberal, ni republicana, ni alternabilista, ni defensora de la causa del pueblo, porque trata de darle vida á esa hidra nefanda, que ese mismo pueblo ahogó entre sus muslos de acero.

Natural es que esta Prensa se avergüence, de la mala causa porque aboga y del absurdo q' sostiene, y q' tales son rojos la tornen intransigente, contradictoria de sí misma, intolerante hasta de lo menos ofensivo á sus propósitos, inconsecuentes con sus propios principios, olvidadiza de sus palabras de ayer, atolondrada al extremo de herir con sus propias armas.

Así "El Tiempo," timonel sin brújula, caminante perdido en las arenas del desierto, que sofocado, sudoroso, ciego, fuera de sí, se lanza en pos del espejismo de sus ideas, bien concebidas pero mal interpretadas, que aparecen y desaparecen en lontananza, "El Tiempo" repetimos, para justificar por qué son *soquistas* los republicanos que hoy pertenecen á ese partido, dice:

"Y el pueblo se movió, el pueblo hubo de notar que era noble el empeño de cinco jóvenes que dispuestos á todo, lanzaron la candidatura de un hombre ya conocido, PERO que era el Jefe que las *circunstancias* reclamaban..."

Qué dicen de esto Ustedes?

Ya lo ven: la voluntad de cinco jóvenes, inexpertos, sin educación, experiencia y tino políticos, se impuso á la del partido haciéndole aceptar la candidatura de un hombre ya conocido... pero que era el Jefe de las circunstancias. Más que un fundamento que justifique la elección del candidato, es una excusa la que da "El Tiempo," una excusa... que es una *bafetada* para el candidato; una ofensa que para otra sangre y para otro nervio habría sido un motivo de una renuncia violenta de

la candidatura y de un duelo con el partidario autor de semejante atropello. En efecto; al decir "El Tiempo" que don Bernardo era un hombre ya conocido, pero que por las circunstancias solamente se aceptó, bien claro es que ratifica todos los cargos graves, negros, sangrientos que se le han hecho en esta hoja y otros *colegas*, y los otorga con ese silencio elocuente con que él, don Bernardo, también los devora á guisa de expiación, cuando el recuerdo de sus hechos llama á las puertas de su conciencia, y no concebimos cómo puedan otorgarse por "El Tiempo" dichos cargos sin provocar la indignación de su candidato, sin revolverle el puñal que el enemigo le dejó clavado en el corazón... sin escupirle en la cara, sin desposionarse en sus propias carnes... Continuaremos en otro.

COLABORACION

PROTESTAMOS.

En "El País" periódico abanderado del *soquismo*, se ultraja con lujo de inquina la dignidad y civismo del soldado guanacasteco y en particular á nuestros comprovincianos y compañeros de armas que prestan servicio militar como soldados del cuerpo de caballería acantonado en la Plaza de San José, por haber ejecutado un movimiento de *contra-asalto* ordenado por su Jefe. Este hecho simple en sí mismo ha dado ocasión á la prensa *soquista* para desbordarse contra nosotros en una catarata de insultos, que pone de relieve la mala voluntad que nos tiene y el prurito de humillarnos y vejarnos que la anima.

Es preciso que entienda "El País" que los guanacastecos aunque seamos *negros* y *cholos* como nos llama, comprendemos nuestros deberes y nos colocamos á la altura de ellos cuando nos ceñimos el machete del soldado; que en diversas ocasiones hemos puesto á prueba nuestro patriotismo y disciplina marchando á la "Frontera" sin medir la distancia ni reparar en las privaciones y fatigas de la vida de campaña, y que en la actualidad estamos dando muestras de no tener *cuatro patas* como él supone, no *deponiendo* nuestra dignidad y honradés á los pies de un ídolo sin prestigio cuya sombra envuena como la del manzanillo.

Nuestros compañeros no hicieron otra cosa que ejecutar una maniobra que se les ordenó con el clarín del cuerpo, y como disciplinados no tenían que pedirle permiso á nadie para cumplirla. Son gratuitos y muy gratuitos los insultos que se les prodigan porque ellos no son responsables de lo que haya ocurrido, sino el Jefe que los comanda.

Para nosotros no es ninguna afrenta ser hijos del Guanacaste, *cholos* y *negros* como pretende "El País" porque tenemos al menos, de sobra, la dignidad y valor que le falta á muchos blancos y sobre todo á quienes infunde pánico un simple simulacro militar.

Este ultraje que "El País" infiere á los hijos de esta Provincia es una muestra muy negra del modo como nos tratarán el día que suban al poder

los cocodrilos del *soquismo* cuyas lágrimas solo nos inspiran desprecio.

En nuestro nombre y el de nuestros compañeros víctimas hoy de la ira de la Prensa *soquista*, protestamos ante el pueblo guanacasteco del ultraje que se le hace á sus soldados, que como civilizados y valientes nadie les ha puesto el pié á telante.

Liberia, 29 de Marzo de 1901.

UNOS SOLDADOS.

TIQUIS MIQUIS.

III.

Voy á enténdermelas ahora con varios diarios josefinos, á falta de algo mejor que hacer y ya que se nos han dejado venir con su tonito plañidero y salpimentado de imprecaciones con motivo de haberse organizado el cuerpo de maestros de la escuela de varones de aquí, no haciendo figurar en él á tres que lo habían sido el año anterior.

Hago referencia á "El Figaro", "El Día" y "El Progreso" y á los ex-maestros de esta escuela, don Salvador Villar, don Antonio Alvarez y don Miguel Velásquez.

Andan inexactas las hojas aludidas al expresar, con la seriedad q' lo hacen lo cual compromete su misma seriedad que dichos jóvenes hayan sido DESTITUIDOS y crece de punto la inexactitud al afirmar que tal cosa se hizo por ser *SOTISTAS* esos señores.

Mucho respeto me merecen los jóvenes expresados y sobre todos el señor Alvarez Hurtado, á quien nunca negársele podría su competencia y buen comportamiento.

Pero lo sucedido está muy en el orden regular de la marcha administrativa de la Cosa Pública.

Sirvieron el año último y gozaron tranquilamente de sus vacaciones justamente remuneradas.

Se trató de organizar el nuevo personal escolar y el superior lo organizó como le pareció acertado y conveniente. Ahí, en eso, no ha habido destitución alguna.

No ha podido haberla, porque no la hay cuando no se está en actual desempeño de un cargo ó puesto público.

Con el año lectivo para que fueron nombrados concluyeron su encargo tales maestros y quedaron cesantes desde luego que *no les vino nuevo nombramiento*.

Y si los quejosos, pretendientes de la continuidad de dichos señores en el puesto que *antes desempeñaron*, son verdaderos alternabilistas, verán que el Superior procedió correctamente en sus actos.

Hasta hoy no sabía que pudiese adquirirse DERECHO de propiedad, posesión ó continuación en un puesto público, máxime cuando se trata de los dependientes del Régimen Administrativo.

En igualdad de circunstancias la provisión á tales puestos es graciosa y no exigida: así lo demuestra la práctica.

Casos se han dado en que el cambio de un inmediato subalterno al superior, ha venido á cortar largas hojas de servicio y esto es lo que caracteriza al sistema verdaderamente democrático.

El que ha sido Presidente de la República hoy, ¿por qué no puede salir nombrado Juez mañana ó electo Regidor Municipal pasado mañana, según la voluntad de sus comitentes?

Yo entiendo q' ese es el orden regular en la marcha democrática y pienso que así lo entenderá cualquier estudiantado de Derecho Administrativo y aun los letrados que tienen buen sentido común.

No ha habido, pues, destitución de los prenotados.

Y el afirmar que habiesen sido destituido por SOTISTAS [partidarios de don Bernardo] es una mayor inexactitud y que solamente la TRAGARIAN los desconocedores del hecho referido y de lo siguiente.

Aquí, antes de que se levantara el estandarte SOTISTA, ni mención—chica ni grande—se hiciese del nombre de don Bernardo, los jóvenes ex-maestros colaboraron en la formación de un Partido que llamaron LIBERAL y adoptaron el programa del mismo Partido en Honduras, el cual programa contiene puntos—más de uno—tendientes á la subversión del Orden Constitucional de Costa Rica.

Tal era el color político de esos jóvenes.

Tengo para mí que cualquier estudiante de Derecho Público sostiene las dos tesis siguientes:

1º "El Orden Constitucional y el sistema Político Administrativo, éste bajo el imperio de la Constitución y de las leyes, debe sostenerse por todos los medios al alcance del Poder Ejecutivo, en bien de la comunidad y castigarse cualquier acto ó proposición tendentes á perturbarlos."

2º "El derecho de insurrección no existe, ni se justifica sino cuando los Poderes Públicos se constituyen en transgresores de la Constitución Política y Leyes vigentes."

De suerte que no podía, en rigor legal, organizarse en el seno de la República, un cuerpo sometido á un sistema de reglas (leyes para él) contrario á las Leyes y Orden Político aceptados y sostenidos por la gran mayoría de la Nación.

Porque en tal caso habría mérito para la deposición, como medio de defensa del Orden Público.

Sin embargo no hubo festinación y más bien se dió amplia libertad de palabra y de ACCION. Esto último solamente asomó las orejas por el fracaso de Federico Mora.

Si por SOTISTAS se hubiese destituido aquí á algún empleado, ya no estarían en su puesto varios que con una mano encienden un cirio á su San Bernardo y con la otra reciben el óbolo con que el Gobierno que odian castiga sus excelentes servicios. Además, conforme á su Reglamento libero-hondureño, los señores Villar, Alvarez y Velázquez, debían renunciar, según el precepto de que "no pueden aceptar puesto público sin permiso de la Directiva de su Partido".

Y aún se supo que tenían la pretensión y el deseo de ser trasladados al interior, porque Liberia era poco para ellos y no solo que les propusieron magníficos puestos que no tuvieron á bien aceptar.

AJAX.

POR FIN LOS

CHOLOS DEL GUANACASTE

SE VENGARON.

Nadie ignora entre nosotros que desde que nuestros comprovincianos que formaban el escuadrón de caballería, entraron á la capital, fueron objeto de la rechifla, hilaridad insulsa, de la mofa y guasa de los lechuguinos y pisaverdes, en cuya noble tarea eran secundados por la Prensa independiente, hoy liberiana: con paciencia ó sin ella los llamados cholos guanacastecos sufrían las continuas cencerradas que se les prodigaban, pero echando siempre en la medida, que al fin y á la postre rebalsó. Veamos cómo.

Parece que el domingo 24 de los corrientes, la culta sociedad josefina se había dado cita, como dicen los croniqueros de moda, en los parques de Morazán—que yo los llamaría de Mora, nada más—con todos sus lechuguinos,

pisaverdes, destripaterrones, sableros, vividores, sin la una y sin la otra que ya Ustedes saben etc.; que éstos últimos para divertirse y divertir á sus gacelas, hacían el hazmerreir de todos, á cualquiera que pasara por entre las filas que á un lado y otro de la Avenida de las damas, formaba la *haj lif* josefina, en cuerpo. Que después de haberse burlado de varias personas respetables, vieron salir del Cuartel de Caballería dos soldados á llevar el parte al superior; que verlos y aumentar la rechifla y gritería de los jóvenes sin las *aquellas* de que hemos hablado—lo que no obsta para que la culta sociedad los *mime* y consienta—fué una sola cosa, la cual subió á tal punto que el Comandante—persona de pelo en pecho y poca amiga de bromas—mandó un policial á prevenir á quienes á sí se solazaban, que despejaran el campo porque no le convenían agrupaciones de tal índole en los alrededores del cuartel y que si no obedecían pidiera el auxilio respectivo para hacer cumplir su orden; ésta fué recibida por la turba con una espléndida ovación de silbidos y denuetos, que se generalizó de tal modo, que el policial—hombre prudente y veterano—tocó *alarma* con su silbato, toque que repitió el clarín del Cuartel, cuyas puertas se abrieron para dar paso á un pelotón de caballería, que en menos tiempo del que requiere un estornudo, castigó á los mal entretenidos lechuguinos, que poseídos de un pánico terrible, huyeron á la desbandada, *estropeando señoritas y señoras* que trataban de ampararse á ellos; y era de verse cómo dejaban en su carrera, *bastones, sombreros, jirones de levás y levitas, chaquets y paletots*, y dicen que hubo quien por tener el *pelo largo y ensortijado*, y no *cholo* como nosotros, quedó como *Absalón* colgando de las ramas de un triste y *quejumbroso* sauce como dirían los conebidos *croniqueros*.....

Los Generales Villegas y Arias pusieron término á la *ansia* de nuestros cholos de castigar á aquellos *mentecatos* que se creían con derecho para mofarse impunemente de los demás; que de semejante modo comprometieron la seguridad y tranquilidad de las señoras y señoritas ahí reunidas y por ellos atropelladas; que ignoraban que ya se había llenado la medida de la paciencia de nuestros comprovincianos, humildes y sencillos de índole; pero enérgicos y valientes cuando el caso llega, y que en adelante han de decir, que unos negros, cholos, toscos, salvajes, cuatro patas, como los ha llamado la *prensa sotista*, les enseñaron públicamente á *respetar á los demás* y á conducirse decentemente cuando se está al lado de apreciables señoras y señoritas.

Esto se llama *par pari refertur*.

CANARD.

HISTORIA RETROSPECTIVA.

En uno de los pasados números de "El Día" aparece un artículo firmado "Un Tempisqueño" en el cual con acento plañidero se lamenta de la enfermedad de Miguel Salazar y trata á la vez de hacer patente al público que

la enfermedad del indicado señor proviene de unos palos que le aplicaron en el Cuartel de Caballería. Muy bien puede ser cierto que conforme al artº 224 de la Ordenanza Militar dicho individuo recibiera algunos palos, lo cual nada tiene de extraño porque en el servicio militar bien se puede castigar de ese modo á los soldados, pero el autor de esos "Apuntes Guanacastecos", á pesar de ser liberiano neto no se sulfuró jamás ni su voz de protesta se dejó oír por la prensa, cuando aquí el ex-Gobernador y Comandante Camilo Mora estableció el suplicio y los más terribles y degradantes castigos para los infelices guanacastecos que sin estar en servicio activo, se les dió palo á *roso* y *beloso* por orden expresa del progresista y temperante Gobernador de aquel entonces y republicano por añadidura, don CAMILO MORA AGUILAR.

Se quiere levantar el polvorín y armar alharaca porque á un militar en servicio activo se le aplica la Ordenanza y apenas hubo uno que protestara de los estúpidos castigos que Camilo Mora imponía, con increíble zafía, á los desgraciados que caían bajo sus garras.

Vivos y frescos están los recuerdos de aquella época terrorífica en que el señor Mora Aguilar se dió cuatro gustos reventando á palos á un sin número de trabajadores que á la fuerza los llevaban á Santa María al trabajo de la cañería que aún hoy, buenos dolores de cabeza nos está dando.

Hagamos historia inquisitorial.

Francisco Cabalceta fué llevado con esposas á Santa María donde lo ajusticiaron con 25 palos y después de tenerlo atado de pies y manos por espacio de 15 días durante los cuales le dieron su racioncita de 10 PALOS diarios, lo quisieron obligar á trabajar.

Víctimas del señor Mora fueron Bibián Contreras y Gregorio Borja, á los cuales les metieron 25 PALOS á cada uno.

Víctima fué José Arias que le dieron su buena saculida de 50 palos.

Víctimas fueron Encarnación Rodríguez, Blas Chavez y Mauricio Rosales que recibieron 25 palos cada uno por insignificantes faltas; y sobre todo víctimas fueron 95 trabajadores ajusticiados á prorrata con 400 palos, por el grave delito de no confesar quién había hurtado á Paneracio Abaren UN CINCO DE JABÓN.

Desde sus tumbas claman venganza José Vargas y José Montoya que murieron, el uno aplastado por una enorme piedra y el otro reventado por hacer una fuerza obligada para levantar una piedra.

Y sin embargo todos estos repugnantes hechos no despertaron la indignación del compasivo "Tempisqueño" que hoy se asusta de que á Salazar se le haya castigado por alguna falta de indisciplina.

Y conste que todo esos castigos y tropelías eran aplaudidas por el círculo de amigos que encabezaban Rivera, Muñoz y Santos, que formaban el séquito del inolvidable señor Mora que tan tristes recuerdos dejó al Guanacaste.

La única obra que construyó Mora en su reinado fué una acera de cascajo y cemento romano que ya está en escombros si se quiere y en la cual se

gastaron más de \$ 3,000 y pico no valiendo apenas ese trabajo más de \$ 500 y sin embargo tal *mamarracho* le dió fama á don Camilo "de progresista".

Dentro de poco tendrá el Municipio que hacerse un gastito regular para quitar los montones de cascajo y repello á que quedará reducida la Magna obra del inclito Gobernador de esta ínsula Barataria.

Camilito el republicano, fué un excelente mandatario para los de su camarilla y como Camilito celebraba diariamente sus *fazañas* libando alguna copita de cognac con sus queridos amigos, y apenas asomaba su reverenda humanidad por las oficinas de la Gobernación, todos aquellos adoradores de tan querido y ocurrente caballero, se tragaban la píldora y de muy buena fé creían que Camilito era el prototipo de los gobernantes y jamás pensaron en que mientras unos brindaban á la salud del *Grande Hombre*, otros gemían y eran tratados peor que presidiarios en trabajos forzados donde se les alimentaba malamente en dosis homeopáticas tan escandalosas que apenas se concibe tanta miseria.

El alimento se distribuía en esta proporción por tiempos.

Arroz.....	50	gramos
Carne.....	50	"
Frijoles.....	35	"
Café.....	7	"
Azúcar.....	14	"
Manteca.....	14	"
Total.....	170	"

y con tan exigua ración se pretendía hacer que los infelices guanacastecos resistieran las fatigas de un trabajo tan pesado como el que estaban llevando á término.

Repetimos que todas estas atrocidades y violencias impropias de un gobernante que se preciaba de humanitario, fueron cometidas cuando el señor Mora en mala hora para el pueblo guanacasteco se le dió el mando de la Provincia.

Aquellas crueldades propias de la Edad Media no fueron suficientes para que los celosos republicanos levantaran su voz de protesta, hasta que el Partido Civil no soportó más semejantes atropellos y le dió la caída á Camilito quien con dolor de su alma se vió precisado á abandonar el suelo guanacasteco, llevando sobre sí las maldiciones de este pueblo que ni en candellilla quisiera volverlo á ver.

Conque..... señor "Tempisqueño" y republicano sotista, no hay que hablar mucho porque..... ya ve Ud. nosotros tenemos mucha historia que contar y si no quiere que le pongamos de manifiesto y refiramos nuevos casos de los numerosos que tenemos en cartera relativos á las palizas que adornan el martirologio de la Administración Mora, cállase la boca y no vuelva á salir con sus quejumbrosas protestas.

LITZ.

COMUNICADOS

MAS CLARITO.

Por aquello de que cuando "el río suena piedras trae" esperamos que el Doctor Cortés aclare los siguientes conceptos de su RECTIFICACIÓN que subrayamos: "...que una declaración mía perjudica gravemente la reputación del señor Soto." "Ya en otro tiempo se propagó cosa semejante." Parecía que el falso rumor había quedado enterrado para siempre. Veo con pena que se trata de resucitarlo..." "que ni la declaración oficial (y en la privada) á que se refiere se periódico ni en la otra forma he dicho nada que tienda á creditar el malicioso rumor á que he aludido y menos en consecuencia podría haber dicho nada que manchara el nombre del señor Soto."

Aclarada estas oscuridades sin duda quedaría más satisfecho nuestro apreciable colega "El Figaro" y el infatigable Inocente ocurrirá desde luego á otros testimonios que testimonien el del citado Doctor.

"Despachadito."

NOTAS

"EL TIEMPO": Entre los canjes nos fué remitido un número de este colega, recortado de modo que al extenderlo se ven seis cavidades muy semejantes en la forma á los contornos de los tres rostros estampados en el manto de la Verónica. Como venía muy bien doblado y prendido con alfileres, sospechamos que nos los enviaban así para que descifráramos la alegoría, y en efecto nos pusimos á hacerlo, obteniendo el siguiente resultado. Cada rostro significa una faz de "El Tiempo" ó sean las diversas caras políticas de su Director don Tacio Castro: 1º Esquivelista defensor de la imposición de 1889; 2º Civilista por vengarse de los *Rodriguistas*; 3º Reeccionista y Civilista hasta que por un arresto que le pusieron por faltas de disciplina en el tiro al blanco, en Desamparados, rompió con sus ideas, renunció su puesto en la oficina de correos y se fué á las filas de la oposición como soldado mercenario. 4º Republicano *alternabilista*; opositor *retoñado* y *solista* de remate, no obstante haber dicho en cierta casa con mucha gracia, recién pasada la lucha del 89, que don Bernardo tocaba arpa.....

5º y 6º Las que presentará si hay postura en la cancha, hasta su fenecimiento.

Ya ve el colega como sin grande esfuerzo le hemos descifrado el geroglífico con que nos obsequió.

SIGUE *El Día* acumulando basura en sus columnas, por consiguiente lo hemos arrojado al canasto respectivo; no quebrantaremos nuestros propósitos de no contestar dictérios, de no igualarnos á sus autores ó desperdicios sociales, que como microbios venenosos han dado en *inocularse* en las columnas de algunos diarios de los más egregios defensores del continuismo de los

20 años. Pueden continuar en su charco, y estar seguros de que no bajaremos hasta ellos pero ni con blindaje de buzo.

POR un error del cronista anunciamos en días pasados la llegada á nuestro territorio de los Sers. don Enrique Guzmán y Doctor don Isaac Guerra.

No fué si no hasta hace cuatro días que los señores Guzmán y Guerra pisaron nuestra frontera. El señor Guzmán, conocido y respetado filólogo, se encuentra un poco mal de salud.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la salud del notable huésped, al mismo tiempo que la "Sociedad Tipográfica" envía á los señores Guzmán y Guerra su afectuoso saludo y les deseamos agradable permanencia en la tierra costarricense.

EL joven don Miguel Angel Salazar, hermano de nuestro amigo y consocio don Eduardo, sufrió una gravedad en el Hospital de San José, que según parece le provino de unos golpes de vara que le impusieron en castigo de una falta que se dice que cometió, con menoscabo de la disciplina del cuerpo de Caballería del cual era soldado. Nunca hemos opinado por la pena infamante del palo, aunque los militares afirmen que sin ella no hay disciplina, pero mientras la Ordenanza la instituya creemos que lo más prudente es no exponerse á su rigor: *dura lex sed lex* decían los antiguos.

Lamentamos este suceso y deseamos que al joven Salazar recupere pronto su salud.

SEMANA SANTA.

Han pasado ya las festividades de la epopeya sagrada con que nuestra Iglesia nos recuerda la pasión y muerte del Hombre Dios que vino á trazarnos el camino de toda virtud padeciendo tormentos infinitos por redimir el género humano de la desmoralización en que tenían envuelto al mundo los antiguos credos.

Se comprende como llenaron su objeto los actos que representan las seremonias religiosas que hemos presenciado, y como el pueblo se contrista al presenciarlas á pesar de su repetición año con año.

El objeto se llenó sabiamente.

Nada tan decisivo en los destinos de la humanidad como el drama del Calvario. La entrada triunfal á Jerusalem, la persecución, el prendimiento, las torturas inauditas, la crucifixión de un justo, su descendimiento de la cruz al sepulcro y su gloriosa resurrección, como llenan el alma del verdadero creyente robusteciendo su fé.

Su tributo de lágrimas consagrado al drama que lleva tantos siglos de pasado es muestra elocuente de la divina intervención sacrificando á su hijo sacrosanto por salvar á la Humanidad.

Por esta vez en nuestra Liberia se hizo lujo de seremoniales.

El señor Cura don Ricardo Lombardo debe estar satisfecho de la cooperación del cuerpo militar y en especial del señor Comandante don Damáso Centeno en todo lo que fué posible para ayudar á solemnizar los trascendentales actos.

La parada del viernes Santo en la procesión del Sepulcro, estuvo preciosa contribuyendo á ello más las sentimentales marchas fúnebres ejecutadas por nuestra banda.

"LA VANGUARDIA" dirige un atento saludo al respetable General don Victor Guardia, que se encuentra entre nosotros desde el miércoles. Hoy sale de regreso para su hacienda San Jerónimo.

Salidas de Correos

Lunes	á las	10	a. m.	para	Nicaragua
Lunes	—	1	p. m.	—	San José via Ballena
Lunes y jueves	—	1	p. m.	—	Santa Cruz y Nicoya
Miércoles	—	1	p. m.	—	San José via Bebedero
Jueves	—	10	a. m.	—	Nicaragua
Jueves	—	1	p. m.	—	San José via Ballena
Lunes y jueves	—	1	p. m.	—	Filadelfia y Sardinal
Miércoles	—	1	p. m.	—	Bagaces y Cañas

Fabrica de siropes

Y

AGUAS GASEOSAS

DEL

Doctor R. E. Alvarado.

SIROPES DE VAINILLA, LIMON, NARANJA, GOMA,

NECTAR Y ZARZAPARRILLA

A SEIS COLONES DOCENA DE BOTELLAS.

FRESCOS EMBOTELLADOS

KOLA DOBLE Y GINGERALE

á un colon ochenta centimos docena de botellas.

LIMONADA Y ZARZAPARRILLA

NOVENTA CENTIMOS DOCENA.

NOTA.—Los precios arriba marcados son sin envase.

OTRA.—No se servirán las aguas gaseosas á los que no desuelvan el envase.

LAS VENTAS SE PAGAN AL CONTADO.

Botica La Flor de Lis.

Las medicinas en este establecimiento se RENEVAN mensualmente, lo que constituye una GARANTIA para el consumidor pues siempre encuentra drogas FRESCAS.

Se acaba de recibir un buen surtido de medicinas de patente entre las que sobresale el MARAVILLOSO VINO tonico WINTERSMITH contra toda clase de calenturas; UN SOLO FRASCO CURA el caso más REBELDE de TERCIANAS.

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS.

EL PROPIETARIO,

JOSÉ OCAMPO.

BAGACES, COSTA RICA.

RUDECINDO MONTIEL

Comerciante conocido en esta Plaza, ofrece al público toda clase de víveres, que vende en su establecimiento "LOS BOERS" á precios sin competencia.

Teniendo que trasladarse á Puntarenas, ofrece allá sus servicios como agente comercial, á todos sus colegas de ésta que deseen ocuparlo, anticipándoles que quedarán satisfechos de ellos así como del precio de la comisión que se cobra sumamente módica.

LIBERIA.—GUANACASTE.

JUAN R. MONTOYA,

SE ENCARGA DE INSTALAR PAJAS DE AGUA A DOMICILIO, PONIENDO EL MATERIAL NECESARIO, Á

MAS BAJO PRECIO

QUE EL QUE ACTUALMENTE COBRA EL EMPRESARIO DE LA CAÑERIA.

Se garantiza el trabajo y el material.

Oye propuestas en "EL CASINO DE LIBERIA", casa de don Anastasio Villar.

Liberia, 20 de Marzo de 1901.

TIPOGRAFIA DE LIBERIA.